INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 18 de mayo de 2023 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Dos de Junio de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2022-1527

RECONÓCESE personería ADJETIVA a la abogada KAREN VANESSA PARRA DÍAZ (inscrita en el certificado de existencia y representación legal de OPERATION LEGAL LATAM S.A.S.), quien actúa como apoderada judicial de la parte demandante, conforme los términos y efectos del poder conferido. En consecuencia, se tiene por revocado el poder conferido con anterioridad.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez
(2)

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 5 de junio de 2023
Notificado por anotación en ESTADO
No. 038

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

ivvc